



## Alcaldía Municipal Municipalidad de Arenal

[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



### CERTIFICACION

La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 30**. En reunión de Cabildo Abierto celebrado por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el día domingo 03 del mes de diciembre del año 2023 a las 2: 00 Pm. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Licda. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abg. Luis Enrique Cárcamo Martínez NO estuvo presente, Regidora. 2 Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas , Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez, también estuvieron presente miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos, Líderes de las comunales, Diputados Propietarios y suplentes del Departamento de Yoro, Representante de Gobernación del Departamento de Yoro, Presidente Patronato Zapamatepe y Junta directiva, Presidente patronato col. Regalo de Dios y Junta Directiva, Presidente patronato col. Roberto Martínez Lozano y Junta Directiva Presidente patronato col. Lozano: y Junta directiva, Presidente Patronato Col. Mejía y Junta Directiva, Presidente patronato comunidad El Cayo y Junta Directiva, representantes de las diferentes instituciones del municipio Director Centro Educativo Vicente D Antoni, Representante RNP, Pastores de las diferentes congregaciones, Empleados Municipales, Sociedad civil y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda;

1. Comprobación de Quorum Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga
2. Apertura del Cabildo Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga
3. Invocación a Dios Luis Armando Orellana Zuniga.
4. Himno Nacional Dirigido Regidor José Antonio Mejía Vallecillo.





**Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Arenal**

[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



**CERTIFICACION**

5. Bienvenida Regidor Enil Edgar Vegas.
6. Palabras alusivas al evento: Alcalde Municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga.
7. **Temas:** 1. Problemática sobre el Puente río aguan paso cayo Ubicado entre el Municipio de Arenal y Olanchito. 2. Formación de Comisión que gestionara la construcción del puente sobre el río aguan Paso Cayo entre los municipios de Arenal y Olanchito del Departamento de Yoro.
8. Normas a seguir para la audiencia.
9. Se dará 3 minutos para preguntar y 3 para dar la respuesta.
10. Solicitar su participación levantando la mano.
11. Acuerdo y compromisos.
12. Cierre.
13. Merienda.

Seguidamente se desarrolla cada uno de los temas de la agenda a tratar y se da espacio a las participaciones o preguntas de los presentes.

**Jendry López** sufrido en carne propia por año por muchos años hemos escuchado que se va a construir el puente y nada y que diga si hay dinero o no para construir los diputados actuales y pasados solo nos vienen a mentir.

**Profe Jorge Alberto Reyes Quesada** la inquietud de 1925 a la fecha quien nos daba paso era la estándar no hemos quedado en una situación difícil

**Anibal Armando Lozano Banegas** Yo digo que la Comisión y las instituciones permanentes deben trabajar sobre el proyecto hasta que se logre.

**Jesús Orellana:** Esperando respuesta a las necesidades del pueblo







## Alcaldía Municipal Municipalidad de Arenal

[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



### CERTIFICACION

**Alcalde Municipal Olanchito, Yoro Juan Carlos Molina** usted este tema lo ha abordado hemos luchado y hemos visto en las oficinas de SIT que ahí ya hay un avance porque ya se hicieron los estudios me apunto para ser parte de esa comisión para que sea construido el Puente Sobre el Rio Aguan en mi condición soy un interesado más yo sé que la situación no es fácil y me sumo a la importancia y a formar parte de la comisión.

**Representación Asistente y Gobernación de Yoro** estamos de acuerdo con formar parte de la comisión.

**Diputado ingeniero Milton Puerto Oseguera** para la vida y la historia del municipio de Arenal en varias ocasiones y varios gobiernos hemos insistido insistiendo por la construcción del puente que sería el más gran de Honduras el puente está diseñado en varias ocasiones han venidos los ministros el puente está valorado en más o menos 80 millones de lempiras no tenemos el dato exacto estoy de acuerdo en formar parte de la comisión y lograr crear un decreto que la Empresa Energías Limpias del Yaguala y la Empresa Estándar y la SIT puedan construir el Puente.

**Diputado Eder Leonel Mejía** a través de la convocatoria recibida y de ver la importancia de no desmayar el beneficio de todo el departamento de Yoro compromiso que debemos de asumir de entrada es socializar este proyecto de gran magnitud para los municipios de Olanchito y Arenal pido a mis demás compañeros diputados que nos acompañe con su Voto para que se deje el presupuesto en el gobierno para la construcción del Puente y estoy de acuerdo en formar parte de la comisión.

**Diputado Suplente Sergio Figueroa** Yo voy a sumarme a las iniciativas si ustedes toman a bien los acompaño creemos que el alcalde Zuniga ha hecho su gestión y ha luchado por la construcción del Puente dentro y fuera de una comisión yo estoy de acuerdo en ser parte de la comisión que se formara en esta sesión de cabildo.





## Alcaldía Municipal Municipalidad de Arenal

[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



### CERTIFICACION

del congreso nacional y no hizo nada estando en el congreso hasta ahora se dan cuenta que hay gente inteligente donde ya no creemos de mentira de ustedes.

**Anibal Armando Lozano Banegas** secundo lo del señor Jorge Alberto Reyes formar una comisión Tripartista con todos los diputados y las organizaciones.

**Diputado Milton Puerto** la comisión que sean sometidos representantes de la empresa estándar, Empresa Yaguala, representantes o encargados de Instituciones del Gobierno, ganaderos, regidores, patronato, líderes comunitarios y todas las personas que se quieran incluir a hacer parte de la comisión sería la mejor opción y

no sólo viendo colores políticos y incluir todo tipo de personas que quieran ser parte de la comisión Tripartista.

Misael Salinas se han perdido muchas ayudas en el municipio y estamos de acuerdo en formar parte de la comisión.

**Luis Emilson Díaz** Propone que de los patronatos del municipio formen parte el presidente de patronato de la comunidad de Cayo y presidente de patronato comunidad de teguajal.

### **Acuerdos y compromisos**

**La corporación Municipal y el pueblo presente llegaron a los siguientes Acuerdos y compromisos.**

1. Acordaron y aprobaron la Comisión Tripartista que gestionara la construcción del puente sobre el río aguan Paso Cayo entre los municipios de Arenal y Olanchito conformada por todos los diputados propietarios y suplentes del Departamento de Yoro, alcalde del municipio de Arenal, Yoro, Alcalde del Municipio de Olanchito Departamento de Yoro, empresas privadas, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, Gobernador







## Alcaldía Municipal Municipalidad de Arenal

[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



### CERTIFICACION

Departamental, Energías Limpias del Yaguala, Estándar, representantes o encargados de Instituciones del Gobierno, ganaderos, regidores, presidente de patronato de la comunidad de Cayo y presidente de patronato comunidad de teguajal, líderes comunitarios entre otros.

2. Acordaron que la comisión viaje a Tegucigalpa a reunirse con los entes encargados del Gobierno para gestionar el Proyecto de Construcción del Puento Sobre el Rio aguan ubicado entre el Municipio de Arenal y Olanchito.

11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:10 Pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 06 días del mes de diciembre del año 2023.



**Lurby Gladissa Lopez Martinez**  
**Secretaria Municipal**

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convirtió dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro.






**Alcaldía Municipal**  
**Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 31**. En reunión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el jueves 14 del mes de diciembre del año 2023. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2 Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Liseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez, también estuvieron presente miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia: 7. Temas: 1. Reparación y mantenimiento de emergencia calle (desvió) a la comunidad de Teguajal. 2. Entrega de vivienda culminada en la colonia Ada Cárcamo a la Señora Vicenta Cruz construcción por parte de la corporación municipal. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión L.269,370.80. 4. Ampliación por alza en los rubros de ingresos L.22,668.07. 8. Audiencia. 9. Puntos Varios. 10. Acuerdos. **La corporación Municipal aprobó brindar apoyo en alimentación y pago de operadores durante el tiempo trabajando en el mantenimiento de la calle desvió a la comunidad de Teguajal con maquinarias prestadas retroexcavadora, volquetas, cargadora y patrol** .11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:57 pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 10 días del mes de Enero 2024.

  
**Lurby Gladissa López Martínez**  
**Secretaria Municipal**







**Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 31**. En reunión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el jueves 14 del mes de diciembre del año 2023. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2 Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Liseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez, también estuvieron presente miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia: 7. Temas: 1. Reparación y mantenimiento de emergencia calle (desvió) a la comunidad de Tegujal. 2. Entrega de vivienda culminada en la colonia Ada Cárcamo a la Señora Vicenta Cruz construcción por parte de la corporación municipal. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión L.269,370.80. 4. Ampliación por alza en los rubos de ingresos L.22,668.07. 8. Audiencia. 9. Puntos Varios. 10. Acuerdos. **La corporación Municipal Ampliación por alza en los rubos de ingresos L.22,668.07**

**AMPLIACION**

**Expediente: 260**

**INGRESO**

15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	11.7.1.96.02.00 15-013-01	525,21
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	11.7.1.96.03.00 15-013-01	15,99
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	11.7.1.97.02.00 15-013-01	773,88
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	11.7.1.97.03.00 15-013-01	135,51
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.01.00 15-013-01	150,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.06.00 15-013-01	65,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.26.00 15-013-01	1.000,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.30.00 15-013-01	1.680,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.39.00 15-013-01	300,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.40.00 15-013-01	1.000,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.46.00 15-013-01	600,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.02.58.00 15-013-01	48,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.03.02.00 15-013-01	65,00
15/12/2023	Ampliación por alza en los rubros de ingresos.	12.5.99.03.14.00 15-013-01	405,00



**Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.02.01.00	15-013-01	13.050,00
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.02.02.00	15-013-01	610,00
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.02.05.00	15-013-01	13,49
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.02.05.00	15-013-01	1.225,00
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	11.7.1.98.03.00	15-013-01	220,00
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.96.01.00	15-013-01	41,27
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.96.02.00	15-013-01	20,30
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.97.01.00	15-013-01	399,08
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.97.02.00	15-013-01	195,00
15/12/2023	Ampliacion por alza en los rubros de ingresos.	15.2.19.97.05.00	15-013-01	130,34
	<b>TOTAL DE INGRESO</b>			<b>22.668,07</b>
<b>EGRESO</b>				
15/12/2023	Dietas	01 00 000 001 000 11800 15-	013-01	22.668,07
	<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>22.668,07</b>

11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:57 pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 10 días del mes de Enero 2024.

  
  
**Lurby Gladysa López Martínez**  
**Secretaria Municipal**





**Alcaldía Municipal**  
**Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 31**. En reunión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el jueves 14 del mes de diciembre del año 2023. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2 Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez, también estuvieron presente miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia: 7. Temas: 1. Reparación y mantenimiento de emergencia calle (desvió) a la comunidad de Tegujal. 2. Entrega de vivienda culminada en la colonia Ada Cárcamo a la Señora Vicenta Cruz construcción por parte de la corporación municipal. 3. Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión L.269,370.80. 4. Ampliación por alza en los rubros de ingresos L.22,668.07. 8. Audiencia. 9. Puntos Varios. 10. Acuerdos. **La corporación Municipal la Transferencia entre objeto del gasto de funcionamiento y inversión L.269,370.80**

**TRANSFERENCIA**

**Expediente: 259**

**DEBITO**

14/12/2023	<b>Sueldos Basicos</b>	<b>01 00 000 004 000 11100 11-001-01</b>	<b>466,00</b>
14/12/2023	<b>viaticos nacionales</b>	<b>01 00 000 006 000 26210 15-013-01</b>	<b>9.450,00</b>
14/12/2023	<b>viaticos nacionales</b>	<b>01 00 000 006 000 26210 11-001-01</b>	<b>8.000,00</b>
14/12/2023	<b>Decimotercer mes</b>	<b>03 00 000 001 000 11510 15-013-01</b>	<b>1.500,00</b>





**Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



14/12/2023	Utiles y materiales electricos	03 00 000 001 000 39300 15-013-01	4.825,00
14/12/2023	mantenimiento de computadoras	03 00 000 001 000 23350 15-013-01	510,00
14/12/2023	mantenimiento y reparacion de equipo y medios de transporte	03 00 000 001 000 23200 11-001-01	633,85
14/12/2023	Mantenimiento y reparacion de equipos y medios de transporte	03 00 000 001 000 23200 15-013-01	1.075,73
14/12/2023	Llantas y camaras de aire	03 00 000 001 000 34400 11-001-01	4.400,00
14/12/2023	Llantas	03 00 000 001 000 34400 15-013-01	2.300,00
14/12/2023	Contribuciones al INFOP	03 00 000 001 000 11760 11-001-01	15.000,00
14/12/2023	Contribuciones al INFOP	03 00 000 001 000 11760 15-013-01	7.300,87
14/12/2023	pasajes nacionales	03 00 000 003 000 26110 11-001-01	684,20
14/12/2023	Sueldos Basicos	03 00 000 004 000 11100 15-013-01	276,00
14/12/2023	Sueldos basicos	03 00 000 005 000 11100 11-001-01	300,00
14/12/2023	Viaticos nacionales	03 00 000 005 000 26210 15-013-01	7.220,00
14/12/2023	Sueldos Basicos	04 00 000 004 000 11100 15-013-01	302,00
14/12/2023	Sueldos Basicos	04 00 000 004 000 11100 11-001-01	176,00
14/12/2023	Viaticos	04 00 000 004 000 26210 11-001-01	5.000,00
14/12/2023	Viaticos	04 00 000 004 000 26210 15-013-01	475,00
14/12/2023	Decimotercer mes	04 00 000 005 000 11510 15-013-01	2.766,67
14/12/2023	Decimocuarto mes	04 00 000 005 000 11520 15-013-01	5.916,67
14/12/2023	Sueldos Basicos	05 00 000 001 000 11100 11-001-01	866,40
14/12/2023	Sueldos Basicos	05 00 000 001 000 11100 15-013-01	1.000,00
14/12/2023	Eje de prevencion de violencia	11 06 000 001 000 54200 11-001-01	20.000,00
14/12/2023	Transferencia de capital a Instituciones de la Administracion Central	12 03 000 001 000 54200 11-001-01	27.000,00
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	35.000,00
14/12/2023	Transferencia de capital a Instituciones de la Administracion Central	11 01 000 002 000 55110 11-001-01	25.000,00
14/12/2023	Transferencia de capital a Instituciones de la Administracion Central	11 02 000 002 000 55110 11-001-01	41.449,30
14/12/2023	Transferencia de capital a Instituciones de la Administracion Central	11 01 000 004 000 54200 11-001-01	1.850,00





**Alcaldía Municipal**  
**Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



14/12/2023	Transferencia de capital a Instituciones de la Administracion Central	11 02 000 006 000 54200 11-001-01	13.586,00
14/12/2023	Transferencia de capital a Instituciones de la Administracion Central	11 07 000 001 000 54200 11-001-01	24.041,11
14/12/2023	Decimocuarto mes	04 00 000 005 000 11520 11-001-01	1.000,00
		<b>TOTAL DE DEBITO</b>	<b>269.370,80</b>

**CREDITO**

14/12/2023	Dietas	01 00 000 001 000 11800 11-001-01	2.612,00
14/12/2023	Horas Extraordinarias	01 00 000 001 000 14100 11-001-01	8.831,93
14/12/2023	Gasolina	03 00 000 001 000 35610 11-001-01	5.550,60
14/12/2023	Diesel	03 00 000 001 000 35620 15-013-01	1.117,94
14/12/2023	Srvicios de vigilancia	03 00 000 001 000 29200 11-001-01	7.300,00
14/12/2023	Productos de papel y carton	03 00 000 001 000 33100 11-001-01	4.000,00
14/12/2023	servicios de internet	03 00 000 001 000 25700 15-013-01	11.000,00
14/12/2023	horas esextraordinarias	03 00 000 001 000 14100 11-001-01	4.632,15
14/12/2023	horas extraordinarias	03 00 000 001 000 14100 15-013-01	1.500,00
14/12/2023	Productos Alimenticios y Bebidas	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	2.138,65
14/12/2023	Publicida y propaganda	03 00 000 001 000 25600 15-013-01	23.000,00
14/12/2023	Jornales	03 00 000 001 000 12200 15-013-01	2.600,00
14/12/2023	Sueldos Basicos	04 00 000 002 000 11100 11-001-01	1.461,12
14/12/2023	Sueldos Basicos	04 00 000 002 000 11100 15-013-01	4.238,88
14/12/2023	Decimotercer mes	04 00 000 002 000 11510 15-013-01	1.461,12
14/12/2023	eje de salud	11 06 000 004 000 54200 11-001-01	20.000,00
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	12 01 000 001 000 54200 11-001-01	14.752,75
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	12 01 000 002 000 54200 11-001-01	7.000,00
14/12/2023	celebracion cabildos abiertos	12 02 000 001 000 54200 11-001-01	12.247,25
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	12 02 000 002 000 54200 11-001-01	28.000,00
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	26.850,00
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	9.441,11
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	11 02 000 001 000 55110 11-001-01	29.866,54
14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	11 02 000 003 000 54200 11-001-01	24.768,76



**Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



14/12/2023	Subsidio a Instituciones sin fines de lucro	11 09 000 001 000 54200 11-001-01	15.000,00
TOTAL DE CREDITO			269.370,80

11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:57 pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 10 días del mes de Enero 2024.



**Lurby Gladissa López Martínez**  
**Secretaria Municipal**






**Alcaldía Municipal**  
**Municipalidad de Arenal**  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232  
**CERTIFICACION**



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2023, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 32**. En reunión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Departamento de Yoro el viernes 29 del mes de diciembre del año 2023. La sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Lic. Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1 Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez, Regidora 2 Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Liseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez, también estuvieron presente miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal de Derechos Humanos y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del quórum. 3. Apertura de la Sesión .4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda .5. Revisión y Aprobación Acta Anterior .6. Lectura de correspondencia: 7. Temas: 1. Información del proyecto construcción de Tanque para abastecimiento de agua potable comunidad de Bajo la Jigua. 2. Proyecto Pavimentación Barrio Zarzal Calle al CREA. 8. Audiencia.9. Puntos Varios.10. Acuerdos. **La corporación Municipal acordó dar comienzo al Proyecto de Pavimentación Barrio el Zarzal Calle al CREA.**11. Cierre: No Habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 4:00 pm. SELLO del Alcalde Municipal y firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 10 días del mes de Enero 2024.

  
**Lurby Gladisse López Martínez**  
**Secretaria Municipal**

